

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FORZMEN SERVICIOS SA CEBRADA EL 28 DE MARZO DE DOS MIL QUINCE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Shushufindi, Provincia de Sucumbios, a los 28 días del mes de Marzo de 2015, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Sector la Magdalena Calle principal oficina planta baja siendo 16:00 pm, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía FORZMEN SERVICIOS SA, los señores Accionistas, representada por su Presidente el Sr. JIMA CONDOLO WILSON RAMON, propietario 90 acciones de un dólar cada una, La Dra. CASTRO AJILA GLADYS LUCIA, propietario 170 acciones de un dólar cada una el señor JIMA CONDOLO FAUSTO ENRIQUE, con 90 Acciones nominativas de Un dólar cada una, Sr. TAIBE QUSHPE EDWIN ALFREDO, propietario de 90 acciones nominativas de Un dólar cada una, Sr. AJILA CHURIOUMA JHONATHAN ENRIQUE, Propietario de 90 acciones nominativas de un dólar cada uno, Sr. JIMA CONDOLO CARLOS HOOVER, propietario de 90 acciones nominativas de un dólar cada una, y señor JIMA CONDOLO HERMEL PATRICIO, Propietario de 90 acciones nominativas de un dólar cada una. El Sr. JIMA CONDOLO MANUEL ESTEBAN, propietario de 90 acciones nominativas de un dólar cada una. Los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Gerente Dra. CASTRO AJILA GLADYS LUCIA, que actúa como secretario, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Verificación de quórum
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
3. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
- 1.- El Secretario Procede a Constatar el Quórum, lo cual cuenta con los socios presentes y se instala la sesión;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015. Para lo cual la Gerente Dra. CASTRO AJILA GLADYS LUCIA realiza la explicación correspondiente de que no se ha realizado movimiento alguno dentro del periodo por motivos que no se ha podido obtener contratos por ende se declarara solo con el capital que se cuenta al inicio del ejercicio fiscal 2015.
3. Una vez realizado el análisis de los balances, se procede a realizar la Aprobación y autorización al Representante Legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la junta, el secretario resuelve dar 30 minutos de receso para que los accionistas puedan realizar las deliberaciones.
4. Una vez terminado las deliberaciones los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015 y que

este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Gerente General de la compañía KORZMEN SERVICES SA para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 18:00 pm. Se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

JIMA CONDOLO MANUEL ESTEBAN
C. C. 210076313-1.

JIMA CONDOLO FAUSTO ENRIQUE
C. C. 210029630-6.

TAIPE QUISHPE EDWIN ALFREDO
C. C. 160062825-8.

AJILA CHUQUIRIMA JHONATAN ENRIQUE
C. C. 210045875-5.

JIMA CONDOLO CARLOS HOOVER
C. C. 110302712-2.

JIMA CONDOLO WILSON RAMON
C. C. 171634814-7.

JIMA CONDOLO HERMEL PATRICIO
C. C. 210017780-3.